

ACUERDO N° 201 - DRH - VM.- En la Ciudad de San Luis, a SEIS días del mes de JULIO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) AUTORIZAR al Ing. **MARCELO ALEJANDRO ALTABA**, Responsable de la Secretaría Informática Judicial, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 16,00 horas del día 06/07/18 y hasta las 24,00 del día 08/07/18.

II) AUTORIZAR al Dr. **DIEGO LUIS NIEVAS**, Secretario del Juzgado de Familia N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 00,00 horas del día 07/07/18 y hasta las 00,00 del día 08/07/18. DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **NATALIA PEREYRA CARDINI**.

III) AUTORIZAR a la Dra. **CLAUDIA ANDREA LAZZARI**, Secretaria de la Cámara Civil Comercial Minas y Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 06/07/18 y hasta las 24,00 del día 08/07/18.

IV) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 16/07/18, a la Sra. **NADIA SOLEDAD GUARDIA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial.

V) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 06/07/18, a la Sra. **MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial.

VI) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 06/07/18, a la Sra. **GIULIANA CHIARELLA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial.

VII) CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 - Reg. de Lic.), a la Sra. **KARINA ANDREA RUIZ**, de la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al Seminario “Niños y Jóvenes como Sujetos de Derechos. Entre los Avances y la Agenda aún Pendiente”, el día 06/07/18, quien deberá acreditar la causal invocada.

VIII) CONCEDER Licencia por razones de Estudio (Art. 25 Inc. d) y 43 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) desde el día 23 y hasta el 27/07/18; y desde el 06 al 10/08/2018 a la Sra. **FERNANDA DANIELA FERNANDEZ SOLOA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, debiendo acreditar la causal invocada.

IX) CONCEDER Licencia por razones de Estudio (Art. 25 Inc. a) y 43 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 06/07/18 a la Sra. **MARIA MELISA CEBALLOS LOPEZ**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, debiendo acreditar la causal invocada.

X) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. ROSANA ESTHER PEREZ, a la Dra. **INES GERALDINA IBAÑEZ**, desde el día 6/07/18 e inter dure su ausencia.

XI) MODIFICAR parcialmente el punto XIX) del Acuerdo N° 190-DRH-18; JUSTIFICANDO con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (art. 32 del Régimen de Licencias) la inasistencia de los días 19; 21 y 22/06/2018 a la Sra. **GABRIELA NOEMI CAMPANA DOMINGUEZ**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial.

XII) MODIFICAR parcialmente el punto I) del Acuerdo N° 183-DRH-18; DESIGNANDO Subrogante en el Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial a la Dra. **LILIANN IVONNE VILLAR**, desde el día 06/07/18 e inter dure la ausencia de la Dra. ROSANA PEREZ.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.